

ACTA DE LA V SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR


En el distrito de Villa El Salvador, siendo las 04:30 horas, del día 28 del mes de setiembre del 2023, en las instalaciones del Palacio de la Juventud de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, con la participación en la modalidad presencial y modalidad presencial de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum correspondiente y de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Modificatorias y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, dando lectura al punto en la agenda:

AGENDA:

1. Informe para la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 y desarrollo de actividades del PADSC 2023.

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:



MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE DE	MODALIDAD DE PARTICIPACION
Sr. Guido Iñigo Peralta	Presidente	Municipalidad de Villa El Salvador	Presencial
Cmte. PNP Gastón Alberto Lindemberg Salazar	Miembro	Comisario PNP Villa El Salvador	presencial.
Mayor PNP Miguel Angel Huarcaya Olazábal	Miembro	Comisario PNP Laderas de Villa	presencial.
Mayor PNP Julio Cesar Valencia Calderón	Miembro	Comisario PNP Urbanización Pachacamac	presencial.
Mayor PNP Sonia	Miembro	Comisario PNP De Familia Villa El Salvador	presencial.
Sr. Milton Tomas Lluque Sosa	Miembro	Sub Prefecta del Distrito de Villa El Salvador	presencial.
Dra. Maritza Maribel Vilca Santibáñez	Miembro	Fiscalía de Prevención del Delito de Villa El Salvador	presencial.
Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Miembro	Corte Superior de Justicia Lima Sur	presencial.
Mg. Luis Antonio Rojas Tasayco	Miembro	Unidad de Gestión Educativa UGEL N° 01 SJM	presencial.
Lic. Cesar Melendres Cherverre	Miembro	Centro de Emergencia de la Mujer de Villa El Salvador -CEM	presencial.
Dr. Percy Tapia Vargas	Miembro	Defensoría del Pueblo Lima Sur	presencial.
Sr. Mitchell Cárdenas tintaya	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	presencial.

Acto seguido, habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, el presidente del CODISEC, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los



miembros asistentes, declaro instalada la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. Informe del responsable Técnico del CODISEC

La exposición estuvo a cargo del Cmte. PNP (r) Manuel Himeron Ramírez Ortiz , donde informa que de acuerdo a la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana", se tiene que formular la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año Fiscal 2023, siendo este el instrumento de gestión en materia de Seguridad Ciudadana, que servirá de orientación para las instituciones públicas y privadas, la sociedad civil organizada y la comunidad bajo los enfoques establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, por lo que indica que se les enviara a los miembros del CODISEC la información pertinente a fin de trasladar el informe a la propuesta del PADSC 2023, asimismo manifiesta que se viene desarrollando las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, Para mayor detalle se proyectó la información.

SECCION INFORMES

- a. **Sr. Mitchell Cárdenas Tintaya, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales** , felicitarle a usted señor alcalde por el trabajo que viene realizando en toda la jurisdicción de Villa El Salvador comandada por la Gerencia de Serenazgo, como usted sabe siempre hay falencias en cuanto a Seguridad Ciudadana ya que no solo está aquí nen el distrito si no en todo el país no hemos parado con el desarrollo de mejorar cada por el bienestar de la comunidad en general.
- b. **Mayor Sonia Belling Monge, Comisaria de Familia de Villa el Salvador**, informa se le pide al área de serenazgo ya que nosotros damos medidas de protección pedimos el apoyo con sus unidades para poder hacer la entrega de medidas de protección dentro del distrito de villa el salvador, a su vez también pido a ver si se puede mejorar la vía que está en frente de la comisaria ya que esta toda la pista rota y hemos tenido accidentes y para evitar mayores magnitudes.

SECCION PEDIDOS

1. **Sr. Mitchell Cárdenas Tintaya, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales** pide el que se realice operativos con fiscalización en cuanto a los carros en totalmente abandono, a su ves pide que las comisarias ejecuten con mayor a apoyo en caso de violencia contra la mujer y grupo familiar.
2. **El Mayor PNP Sonia Santillán Rojas, de la Comisaría De Familia de Villa El Salvador**, pide que se apoye con una unidad para el reparto de medidas de protección y se arregle la pista que se encuentra.





SECCION ACUERDOS

Luego del debate correspondiente con los miembros del CODISEC, se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 08-2023-ST-CODISEC-MVES

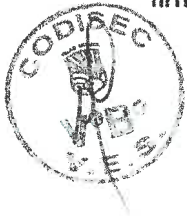
Se acordó en sesión mantener al resguardo con la seguridad, en la comunidad, con mayor patrullaje y rondas mixtas en los sectores de la jurisdicción de villa el salvador.

Acuerdo N° 09-2023-ST-CODISEC-MVES

Se acordó que mediante el Serenazgo se apoyara con una unidad para la entrega de medidas de protección en cuanto a la comisaria de familia.

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, alcalde Sr. Guido IÑIGO PERALTA, agradece la participación de las autoridades que integran el Comité que invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal establezca, el cual redundara en beneficio de la población en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 05:50 horas se da por finalizada la Quinta sesión ordinaria del CODISEC, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.





Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	FIRMA
1	SR. GUIDO IÑIGO PERALTA	PRESIDENTE Y ALCALDE DEL CODISEC VILLA EL SALVADOR	MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR	
2	SR. MILTON TOMAS LLUQUE SOSA	MIEMBRO	SUB-PREFECTO DE VILLA EL SALVADOR	
3	CMDTE.PNP. GASTON ALBERTO LINDENBERG SALAZAR	MIEMBRO	COMISARIO PNP VILLA EL SALVADOR	
4	MAYOR PNP. JULIO CESAR VALENCIA CALDERON	MIEMBRO	COMISARIO PNP URB. PACHACAMAC	
5	MAYOR PNP. MIGUEL ANGEL HUARXAYA OLAZABAL	MIEMBRO	COMISARIO DE LADERAS DE VILLA	
6	MAYOR PNP. SONIA BELLING MONGE	MIEMBRO	COMISARIO CIA. DE FAMILIA DE VILLA EL SALVADOR	
7	LIC. AQUILES FERNANDES CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA SUR	
8	DRA. MARITZA MARIBEL VILCA SANTIBAÑEZ	MIEMBRO	FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO DE VILLA EL SALVADOR	
9	MG. LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ	MIEMBRO	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA UGEL N°01	





10	DRA. ZOILA INES BARRETO ROJAS	MIEMBRO	MINSA REDES INTEGRADAS DE SALUD DE VILLA EL SALVADOR.	
11	LIC. CESAR AUGUSTO MELENDRES CHEVERRE	MIEMBRO	CENTRO EMERGENCIA MUJER	
12	DR. PERCY TAPIA VARGAS	MIEMBRO	DEFENSORIA DEL PUEBLO LIMA SUR	
13	SR. MITCHELL CARDENAS TINTAYA	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	 MITCHELL GARDENAS T. DNI: 10236279 COORD. DISTRITAL J.V.V.-PNP V.E.S.

